

EXPEDIENTE: 1-73452/2020

LICITACION PÚBLICA Nº 07/2020

**COMEDOR UNIVERSITARIO
AZUL**

CIRCULAR Nº 1

Por medio de la presente se eleva CIRCULAR Nº 1, de la obra de referencia, aclarando los siguientes puntos observados en el lugar y consultado por los oferentes, según se detalla a continuación:

1.-Para una mejor comprensión del pliego se ponen a disposición lo planos en **cad dxf**, en el sitio

<https://wiki.rec.unicen.edu.ar/wiki/doku.php?id=compras:llamados>

2.-En art. Nº1 : Limpieza , se deberá tener en cuenta la demolición del sector a intervenir, (cocina, oficina, atención barra y deposito) retiro del piso existente , carpeta y contrapiso (si fuera necesario)picado de paredes revestimientos y revoques , pisos, retiro de cañerías, artefactos, retiro de cielorraso y de instalaciones dejando el sector totalmente limpios para adecuarlo al nuevo proyecto.- Los materiales retirados deberán ser retirados del predio de la universidad, salvo aquellos que la inspección indique que deban ser entregados a la Universidad.-

3.-En art. Nº 3 Estructura resistente, se refiere a las fundaciones de nuevos muros, dinteles y encadenados, debiendo la empresa presentar cálculo para su aprobación y posterior ejecución, debiendo respetarse las secciones (zócalo exterior)

No corresponde en esta etapa construir veredas o rampas

4. En art Nº 9 Cielorraso: en la totalidad de sector intervenido (cocina, deposito, oficina, atención acceso a baños) se coloca un cielorraso de placa de durlock junta tomada en lugar del descrito en pliego, según manual de instalación. – se tendrá en cuenta un cajón perimetral sobre el frente de la barra de expendio. -La terminación será con moldura zeta (buña) en la totalidad del cielorraso.-

5.-En Art Nº13 Carpintería: no corresponde lo descrito en 13.2.-

6.-La campana a proveer y colocar es de aprox. 5.22 mts por 1,20 mts en chapa pintada con tres manos de pintura para calor. -

7.- En Art Nº 11: Mesadas. Se deberán proveer 5 (cinco) mesadas según plano, en granito gris mara pulido de 2,5 cm de espesor con zócalo de 10 cm de altura de las siguientes medidas:

- 7.1.- 0.65 por 2.90 m., cantidad 2 en sector barra, (una de ellas con doble bacha de 040 de profundidad de 060 por 0,60)
- 7.2.- 0.65m. por 2.90 m. cantidad 2 (sector cocina)
- 7.3.- 0.65m. por 4,20 m sector cocina y
- 7.4.- una mesada central de acero inoxidable línea Johnson o similar, con estructura metálica. (1.10 m por 1.70 m.) con borde anti rebalse ,.
- 8.-Revestimiento: se deberá colocar cerámico 60 x 60 blanco semimate de primera calidad en la totalidad de la cocina depósito y sector de barra hasta la altura de cielorraso (incluido detrás de los muebles)
- 9.-En art N°18 Instalación de Gas: se deberá proveer y colocar un calefactor de 4000 cal tb en oficina, un termo tanque alta recuperación en cocina marca rheem o similar de 140 lts. e instalar cocina y hornos existentes dejando instalación prevista , según plano. -
- 10.- En Art N° 14 Muebles: Se deberán construir en fibrofacil melanina blanca ambas caras de 19 mm, cantonera de aluminio en puertas, cajones y estantes a la vista. (en PVC alta resistencia), zócalo acero inoxidable y sin banquina de material. –
- 11.- Tabiquería durlock : corresponde a la oficina , sector de atención y acceso a baños , en oficina ase deberá colocar con dos placas por cara y aislación de lana de vidrio . Se deberá incluir un tabique de 1,50 hasta la altura de cielorraso sobre la barrar de atención. -Su instalación deberá seguir las instrucciones del fabricante. -
- 12.- En art N° 10 Se deberá colocar piso pocellanato en la totalidad del sector intervenido (cocina depósito, oficina, sector barra), debiendo contemplarse la carpeta impermeable nueva. -
- 13.- En Art N° 21 Pintura; deberá contemplarse su ejecución en la totalidad del edificio tanto interior como exterior.
- 14.-INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

La presente Circular reemplaza los siguientes Artículos 17.3, 17.4, 17.5 y 17.9 de las Especificaciones Técnicas del Pliego, según se detalla seguidamente:

17.3) Alimentación

El Tablero General del Comedor (TGC), y su acometida subterránea de alimentación, está ubicado en una pared que en la Obra de reforma será demolida, consecuentemente se suministrará un nuevo Tablero General Comedor TGC y se deberá extender el cañero subterráneo de dos caños de PVC reforzado 3,2 mm de espesor, diámetro 110 mm, adicionando una cámara subterránea, de características similares a las existentes.

El Cable alimentador subterráneo de formación 4 x 1 x 50 mm², se extenderá a la nueva ubicación del Tablero TGC para lo cual será

necesario realizar un empalme en la nueva cámara, el cable será 4 x 1 x 50 mm², aislación 1,1 kV, conductores de cobre, según norma IRAM 2158, marca Prysmian, IMSA o calidad equivalente.

17.4) Tablero General Comedor (TGC)

El Tablero deberá respetar lo especificado en las Cláusulas Técnicas Generales para tableros eléctricos.

El Gabinete tendrá un grado de protección IP 54, según normas IEC 60529, el acabado superficial será color gris RAL 7032, marca Gen Rod, Nollbox o calidad equivalente. El Tablero deberá ser cerrado en sus seis caras teniendo un panel frontal rebatible, puerta frontal, mediante el cual se tendrá acceso a los distintos elementos montados en el interior. Las dimensiones "mínimas" del gabinete serán: ancho: 750 mm, alto 1200 mm y profundidad: 225 mm. El mismo se instalará de modo embutido.

Dicho Tablero se armará según Planos, debiendo respetar lo especificado en las Cláusulas Técnicas Generales para tableros generales, se indica que deberá colocarse:

- a – Un (1) Interruptor Automático en Caja Moldeada 4 x 100 A, Icu: 36 kA, con regulación térmica Ir: 50-63 A, marca Siemens, Schneider Electric o calidad equivalente.
- b - Luces rojas indicadoras de fase, cada una con su correspondiente fusible de 2 Amper.
- c - Amperímetro con llave selectora.
- d - Voltímetro con llave selectora
- e – Medidor de Energía
- f - Cuatro (4) barras de cobre de 20 x 3 mm, debidamente protegidas contra contactos accidentales.
- g - Una barra de Puesta a Tierra para conectar las salidas a los distintos circuitos.

Los interruptores termomagnéticos tendrán una capacidad de corte de 6 kA, serán marca Siemens, Schneider Electric o calidad equivalente.

En el caso de los interruptores termomagnéticos se deberá disponer de una chapa calada que tape los bornes de conexión de los mismos, y sobre la misma se deberán fijar de modo imperdible los nombres de cada uno de ellos en forma clara y legible.

Los interruptores termomagnéticos, disyuntores diferenciales, contactores, etc. se montarán sobre una bandeja separada del fondo del tablero y fijada en el interior del mismo.

Las luces indicadoras de fase, las llaves selectoras, voltímetro y amperímetro se montarán sobre la contra puerta.

El diseño del tablero será tal que posibilite una fácil operación y acceso a todos sus componentes a fin de no entorpecer las tareas de limpieza, inspección, desmontaje y mantenimiento.

Se deberá instalar la señalización de seguridad y riesgo eléctrico correspondiente.

Previo a la compra de materiales, fabricación y armado del Tablero el Contratista deberá presentar planos de Diagramas Trifilares, Listas de Materiales y Distribución de Elementos (topográfico) para aprobación de la Inspección de Obra.

Ensayos mecánicos: verificación visual, dimensional y grado de protección.

Ensayos eléctricos: verificación de cableado, correcto funcionamiento de los elementos componentes y resistencia de aislamiento.

17.5) Puesta a Tierra.

De igual modo que se extiende la línea de alimentación se extenderá el cable de puesta a tierra.

Las partes metálicas sin tensión de los circuitos y aparatos deben ser conectados a tierra mediante un conductor fijado con terminales apropiados de suficiente resistencia mecánica que aseguren un contacto eficaz y permanente.

Se deberá presentar Protocolo de Medición de Puesta a Tierra y Continuidad de las Masas según Resolución Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT) 900/2015.

17.9) Distribución de Señal de Informática, Telefonía y Alarma.

Para la distribución de Señal de Informática y Telefonía se proveerán e instalarán las canalizaciones formadas por cañerías metálicas MOP del tipo embutida, se colocarán bocas de RJ45 dobles, según plano. El cableado se realizará con cable "UTP" categoría 5E hasta el Gabinete de Informática y Telefonía (Rack) a proveer e instalar según plano.

El Rack tendrá las siguientes especificaciones técnicas:

Rack Mural 19 " (pulgadas) estandar.

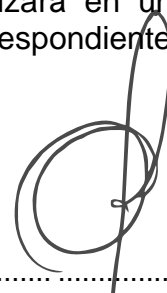
Altura 6U (6 Unidades)

Ancho 19"

Previo a la compra presentar catálogo, indicando marca y modelo propuesto para su aprobación. Incorporar tomacorrientes 220V para el Rack.

Se deberá realizar una acometida subterránea de vinculación entre la nueva cámara subterránea especificada en el artículo 17.3 y el Rack de Señal.

Se indican las cajas del sistema de Alarma, se deberán proveer e instalar las cañerías y cajas MOP hasta el Rack instalado en la oficina existente. El cableado y la instalación de sensores se realizará en una etapa posterior, las cajas quedarán instaladas con sus correspondientes tapas.



Arq. Osvaldo Dadiago
Director General de Obras y Proyectos
UNCPBA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y PROYECTOS

Tandil, 11 de noviembre de 2020